

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telef., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.387

CRONICA

La muerte de Lenin y los comentarios que a ella ponen los escritores políticos en las columnas de todos los periódicos, se prestan a grandes consideraciones por parte del espectador imparcial, y confirman la opinión más de una vez expuesta por nosotros de que la actual revolución moscovita no tiene nada de común, y carece, por lo tanto, de toda semejanza con aquella transcendentalísima revolución francesa de 1793, a la cual puede y debe perdonar la Humanidad los horrores y crueldades de su período de terror, porque, a cambio de ellos, los revolucionarios franceses dotaron al mundo de los derechos del hombre, hoy respetados en todos los pueblos modernos, cualquiera que sea la forma de gobierno por la cual se rigen.

Los propios periódicos revolucionarios al comentar la muerte del dictador rojo, cuyas condiciones de inteligencia y de tribuno ensalzan sin reservas, muestran casi unánimemente convencidos de que la obra cuya realización acometió Lenin ha fracasado por completo en la práctica. Uno de aquellos órganos de opinión, al recordar la energía del dictador, afirma que no supo abrir nuevos caminos al socialismo y que por el contrario con sus procedimientos deshizo las perspectivas del movimiento obrero ruso, y con su aguda lucha contra el socialismo internacional debilitó el movimiento sindicalista en todos los países de la Europa occidental. Y otro periódico de los que en Alemania con más autoridad tratan las cuestiones internacionales, dice textualmente: «Lenin sumió una trágica responsabilidad cuando se dejó arrastrar a llevar a cabo en Rusia la revolución social, sabiendo por anticipado que la Rusia agraria no se hallaba aún madura para tal experimento. Quiso, pues, intentar lo imposible.

Bien será que los simpatizadores que aún le quedan en Europa a la revolución moscovita, muchos de los cuales se permiten tachar de reaccionarios a los que no podemos transigir con que se la compare con la revolución francesa, tengan en cuenta esas oposiciones, que si estaban justificadas en vida de Lenin, lo están mucho más hoy, después de la desaparición de ese hombre que ha sido la primera figura del movimiento que se ha llevado a cabo en el antiguo imperio de los zares, inspirado, más que nada, en el deseo de vengar al pueblo ruso de la abyección en que lo tuvo el antiguo régimen, pero que no pensó o pensó poco, en lograr la redención del proletariado universal, que va paulatinamente ganando terreno en el camino de sus reivindicaciones por la fuerza del derecho y sin necesidad de las crueldades de que los soviets han hecho alarde bajo la férula de Lenin y los otros, directores de la revolución.

La muerte de Lenin y el fracaso de sus propósitos respecto a la extensión del movimiento más allá de las fronteras rusas, fracaso al que ha podido asistir antes de su fallecimiento, unidos a las dificultades de la sucesión del tirano rojo, modificarán sin duda el aspecto de esa revolución, que constituye, desde hace más de cuatro años, una terrible pesadilla para los demás países, preñada de las trágicas visiones de los intelectuales asesinados inútilmente por los verdugos que aún son dueños de la Rusia actual, y que ahora se combatirán con saña para apoderarse del puesto que ha dejado vacante la cruel enfermedad que ha llevado a la tumba al dictador rojo.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS INGLESES

Londres.—Tiende a mejorar la situación en las diferentes redes ferroviarias donde está planteada la huelga.

Los almacenistas de carbón, aprovechándose de las actuales circunstancias, han intentado elevar el precio de la mercancía; pero sus esfuerzos para conseguirlo han resultado inútiles ante la oposición de las autoridades.

En embargo, y para evitar que pueda cesar la actividad de la industria, se ha re-

meado el público que lo consume con la mayor economía posible.

El nuevo ministro de Trabajo ha intervenido en el conflicto existente entre la Unión de mecánicos y fogoneros de locomotoras y las Compañías ferroviarias.

Durante el día de ayer, los trenes circularon en mayor número y casi todas las mercancías destinadas a los diversos condados pudieron ser despachadas.

La interrupción sufrida por el servicio de transportes en los trenes de mercancías sigue causando serios quebrantos, especialmente a la industria minera. En el País de Gales han tenido que suspender el trabajo por falta de transportes más de 80.000 obreros.

Agitación revolucionaria en Filipinas

Londres 26.—Despachos de Manila aseguran que la situación ha vuelto a ser inquietante. Los insurrectos han recuperado su influencia en varias importantes poblaciones del centro del Archipiélago.

Para exaltar a los fanáticos han puesto en circulación la especie de que el doctor Rizal, fusilado en 1897, ha resucitado y va a establecer la dictadura en todas las islas Filipinas.

La India deslumbrante

Desde la época de las cruzadas, los países de Oriente han ejercido siempre poderoso atractivo sobre nuestras atenciones occidentales e influido en nuestras indumentarias.

Los relatos maravillosos, las muestras de trajes traídas de aquellos remotos confines, bastaron para nutrir durante siglos la inspiración de artistas y artifices del traje. Mas he aquí que de pronto aparecieron una serie de vistas en colores, tomadas del natural, a raíz de la expedición del joven príncipe de Gales.

Después de haber sido presentado en las fiestas de la «Diosa de ojos de pescados» y de recorrer las rosadas montañas del Beluchistan, admirado en Delhi las esculturas de marfil, visitado Benares, la ciudad más antigua del mundo; atravesado Calcuta y Bombay y asistido a las paganas fiestas de Jugernath—la más formidable manifestación de paganismo indio—la misión avanzó hacia el Afganistán. Qué sorprendente revelación para nuestros arquitectos y nuestros artistas; ningún europeo había penetrado hasta el Valle del Afganistán, ni aproximado a aquellos maravillosos palacios para fijar sus líneas.

Nose sabe en realidad qué es más digno de admiración: si esas muchedumbres abigarradas, esos peregrinos prosternados hacia la Mecca, esos fakires, esos banistas de las orillas del Ganges, aquellas indias enveledas y ostentando espléndidas alhajas, o bien aquellos interminables desfiles de caravanas de camellos o el cortejo de los elefantes sagrados de pintada piel y cubiertos de tapices deslumbrantes.

El boato de los Meharedjahs actuales, rodeados de princesas cubiertas de pederías y vestidas con prendas de inconcebible suntuosidad, sólo pueden compararse con el fasto de los antiguos grandes Mogoles o los «Cuentos de las mil y una noches».

Qué decir de esos inmensos palacios, parecidos a la basílica de Montmartre o a la de Hagia Sofia en Constantinopla, pero contruidos con mayor abundancia de materiales preciosos, con mármoles cincelados, con mayor pureza de líneas y la armonía de un conjunto más perfecto todavía!

Penetremos en este Valle de Kashmir, de donde provino en el siglo VXIII la moda de esos chales, que aun se llevarán mucho; recorramos los jardines colgantes de Shalimar, donde las plantas, el agua y las flores se entremezclan maravillosamente; asistamos a las cezas de monos en el Himalaya, de tigres en el Nepal, cuyas pieles irán a guarnecer el vestuario de alguna elegante occidental; sigamos con la vista esos ganados de lamas, que nos suministran las mejores lanas, así como las cabras del Tibet los mejores casimires de lana; pero sobre todo extasiémonos ante el mausoleo de mármol, denominado Paj Mahal, levantado a la memoria de la princesa Mumtaz-Mahal, fallecida en 1629.

El Shah Jehan, su esposo, hizo construir, impulsado por un amor que veinte años de vida matrimonial no habían logrado empañar ese maravilloso palacio.

Diez y siete años de trabajos para terminarlo no lograron cansar el eterno amor de aquel monarca, para quien la belleza se perpetuaba en una revelación de arte.

Las paredes de mármol cincelado semejan encaje de espléndidos jardines; la cúpula se recorta sobre el cielo azul y adorable de Asia. Deshabitado, encierra solamente, grabado y pintado sobre marfil, con su sombrero y sus alhejes, el retrato en miniatura de la amada princesa.

«Qué cuadro sin igual, qué impercedero recuerdo deja este sentimiento indostano, embriagado de raro romanticismo!»

Paul Louis de GIAFFERI

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

HOSPITALES DE LOCOS

El cronista comienza hoy pidiendo perdón a sus lectores, por si con su crónica anterior—«Los alienados»—amargóles a algunos la existencia, poniéndoles ante un espejo en el cual vieran fielmente reproducida su imagen.

No hubo más remedio. Eran obligados preliminares, justificativos de la importancia y extensión a que han llegado los hospitales especiales y la asistencia de los enajenados en todos los países.

Pero no nos apenemos. Consolémonos, recordando el proverbio de que «de poeta, tonto y loco todos tenemos un poco». Y así tal vez sea mejor. Porque, sin esas oscilaciones del espíritu, del alma y de la mente, acaso la vida no sería tan varia y a veces tan grata. Y que nos quiten lo bailado.

A la vida podríamos, sin exagerar demasiado, compararla con la fiebre. Si ésta permanece en una constante y elevada temperatura, nos mata o puede matarnos. Pero si la cifra térmica oscila, quienes corren el peligro de perder la vida son los microbios causantes de la enfermedad.

Y dicho esto para consuelo de lectores afligidos o pusilánimes, entremos ya en el tema de esta crónica.

Sería muy lato el remontarnos a la descripción del concepto que merecieron los locos en los tiempos de la Grecia y de la antigua Roma, que para ellos instituyeron la *tutela* y *curatela*, y de cómo eran tratados en la edad media.

Basta a nuestros propósitos decir, que, en la época moderna, fué Inglaterra la que, primeramente, ocupó de los enajenados, pues que, ya en 1774, hubo organizado un Cuerpo especial médico para el mejor tratamiento de la locura.

Cuando aquí se dió carácter de nacional al Hospital Manicomio de Santa Isabel de Leganés, en 1856, la Gran Bretaña poseía ya nada menos que 168 hospitales especiales que albergaban más de 22.000 enajenados. Algunos de dichos establecimientos eran inmensos, como los contruidos en Lave-den, en Catheram y en Darenton.

Por aquella época, también tenía Francia 111 hospitales de alienados; el imperio de Charenton, Quatre-Mares, d'Auperre, Marseille, Blois, Limoges, Toulouse, los asilos de Sena, etc., con 23.765 enfermos.

Alemania poseía, igualmente, otros 111. Illneau, Hallen, etc., con 11.622 alienados.

Bélgica, contaba 51 hospitales—entre ellos el de Gante—, con 4.500 acogidos.

Escocia, 45 hospitales y 4.300.

Rusia, 41 id., con 4.000.

Holanda, Suecia y Dinamarca, 12 id., con 900 a 2.000.

Suiza, también tenía, entre otros, los de Prefargit y Valdan. Y los Estados Unidos, contaban con 25 hospitales especiales.

—Bloomington, Utica, Columbus, Trenton, Butler, etc.—, con 2.700 alienados.

Esta última nación e Inglaterra habían contruido, como Alemania, establecimientos especiales para la educación de idiotas, cretinos, sordo-mudos, etc.

Escocia, que comenzó después que la metrópoli, con el ejemplo de ésta y no teniendo, que luchar, como Inglaterra, con la impedimento de los viejos edificios y los materiales y utensilios pasados de moda, pudo organizar, en 1857, su asistencia a los alienados con un grado de perfeccionamiento superior a aquella.

Comenzó por crear hospitales o asilos de los enajenados, no para encerrar a estos, sino para que fueran el crisol, por el cual pasarán todos los enfermos de la mente, no saliendo de ellos sino después de un definitivo diagnóstico.

Tales establecimientos, sostenidos por legados, suscripciones particulares y parroquiales, eran, entre otros, los siguientes:

Crichton, Murray, Edimburgo, Glasgow, Aberdeen, Dumdee, Montrose. Estos llevaban el calificativo de Reales. Los más importantes de distrito, eran:

Glasgow, Sterling, Ayr, dos en Bauff, Elgin, Haddington. Perth (principalmente prisión de locos criminales), Roxburgh, Argyll and Bute, Fife and Kinross, Peebles and Midlothian, Inverness.

Estos, son para alienados pobres y su presupuesto constituido por las contribuciones de burgos y condados. Unos son rurales, otros urbanos.

Aunque, tanto en Edimburgo como en Londres, hay una oficina central de *Commissioner in Lunacy*, en cuyas manos, auxiliadas por oficiales de caridad e inspectores de pobres, se concentra e incumbe todo el servicio, en Escocia es el *sheriff* quien está facultado para proveer las vacantes de alienados en los hospitales públicos especiales de esta clase.

Y, por considerarlo curioso y de interés, de la asistencia de locos en Escocia, continuaremos hablando en las crónicas sucesivas.

Doctor A. MUÑOZ

Decano del Hospital de la Princesa

Cambio de residencia a Kioto

Londres 26.—El último terremoto ocurrido en el Japón, si bien es verdad que ha causado muchos daños materiales que el de Septiembre, no produjo una impresión mucho más profunda, tanto entre las autoridades como en el pueblo.

En Tokio se juzga muy peligroso confiar la prosperidad del país a localidades tan consistentemente amenazadas por los nevados

sísmicos como ese mismo punto, Osaka y Kobe. A pesar de los palacios encantados que abundan en esas dos últimas poblaciones; no obstante la ideal situación geográfica de Yokosama como gran puerto, y aun sin desconocer la modernización de Tokio, preguntase si no valdría más transportar la residencia del Gobierno a Kioto, que ha sido la capital del Japón antes de la regeneración comenzada en 1869.

Ferrocarril estratégico de Santiago a La Coruña

Ferrol.—Se han recibido noticias de que la Jefatura de construcción de ferrocarriles del Norte y Noroeste de España ha informado favorablemente la instancia que los alcaldes de El Ferrol, Santiago, Vigo y Betanzos y los pueblos de Galicia elevaron tiempo atrás al Directorio, pidiendo la necesidad de que el Estado construya un ferrocarril estratégico de Santiago a La Coruña para que una las bases navales de Vigo y Marín con El Ferrol.

La noticia ha producido gran satisfacción.

DE PORTUGAL

Lisboa 26.—Se ha reunido el Consejo Superior de Fomento para tratar del estado de las relaciones comerciales con Francia y examinar la propuesta de convenio entregada por el ministro de Francia al de Negocios extranjeros de Portugal.

Pasado mañana se inaugurará en Oporto el Congreso de armadores de navios dedicados a la pesca del bacalao, con asistencia de los ministros de Comercio, Marina y Justicia. El de Marina saldrá de Lisboa el mismo día, en hidroavión, para llegar a la hora de la apertura del Congreso.

Se ha presentado al Parlamento un proyecto de amnistía para los que tomaron parte en el movimiento revolucionario de 10 de Diciembre último y para todos delitos de carácter político-social.

Se ha reunido en una de las secciones de la Cámara la mayoría democrática para acordar la candidatura a la presidencia de aquélla, que ha dejado vacante el actual ministro de Negocios extranjeros.

El candidato será el Sr. Joao Luis Ricardo, que ya desempeñó el cargo en otra ocasión.

Expedición aérea al Polo

Washington 26.—El ministro de Marina ha dado a conocer a la Comisión parlamentaria encargada de examinar las cuestiones navales el plan acordado para que el «Shenandoah» realice su viaje al Polo Norte.

Aldirigirse allí—ha declarado Mr. Denby—, el «Shenandoah» cumplirá una misión menos expuesta que la de un automóvil por una carretera. Trátase de una expedición seria y no de un ejercicio de acrobacia aeronáutica.

Los objetos que perseguimos son: Primero examinar las regiones árticas con el propósito de anexionarlas a los Estados Unidos.

Segundo. Rectificar el mapa de Alaska.

No podemos permitir—ha terminado diciendo—que los territorios árticos caigan en manos de otra potencia.

El cuarto Congreso Postal

Sevilla 26.—Ha llegado a esta ciudad el subdirector de Correos y consejero de la Caja Postal de Ahorros, Sr. Moreno Pineda, que viene a solicitar de las autoridades su cooperación con el fin de celebrar en esta ciudad el cuarto Congreso Postal de Ahorro convocado para el día 12 de Marzo próximo.

El alcalde, a quien ha visitado el Sr. Moreno Pineda, manifestó a los periodistas que ha podido comprobar la importancia de dicho Congreso y que había dado a dicho señor todo el caso de facilidades y ofrecido uno de los pabellones del palacio de la Exposición, y que probablemente será presidido el Congreso por los Infantes D. Carlos y doña Luisa en representación del Rey.

Remedio contra la tuberculosis

Nueva York 26.—Ha comenzado a aplicarse con éxito creciente en todos los hospitales de Nueva York y en otros muchos del país el nuevo método curativo por el carbono amorfo y las sales de calcio, descubrimiento contra la tuberculosis debido al doctor Nolan.

Más de 200 enfermos tratados por el novísimo procedimiento progresan notablemente en su salud, al extremo de que muchos de ellos que estaban en el tercer período hacen ejercicios, pasean y suben escaleras sin fatiga para los órganos respiratorios.

Los médicos consideran que, ante tan maravillosos resultados, en definitiva está descubierta el remedio contra la tuberculosis.

Un donativo del Papa

Berlin 26.—Su Santidad Pío XI ha enviado con destino a los indigentes de Alemania un nuevo donativo, consistente en un millón de liras.

Exposición de J. Almela Costa

Almela Costa es un joven, casi un niño, que hace una exposición de sus obras en el salón del Círculo de Bellas Artes. Cincuenta y siete cuadros al óleo, en su mayoría estudios de paisajes de Murcia, Menorca, Guipúzcoa y algún aspecto de paseos de Madrid, son los testimonios que de sus condiciones de pintor nos muestra el novel artista.

No busquéis en esta labor nada ultramoderno. Nada de artista de vanguardia. Para ver la producción de Almela no se necesita la actitud espiritual de las estelas selectas.

Almela no deshumaniza el motivo para ponernos en sus cuadros; ejemplo: compárese el estudio desde el Uguill (San Sebastián) con el cuadro del mismo asunto y notaremos la diferencia que el apunte saca al cuadro en cualidades de pintor.

En los estudios, sobre todo, es superior su sentimiento del color y de la atmósfera, que se atenúa en sus cuadros; ejemplo: compárese el estudio desde el Uguill (San Sebastián) con el cuadro del mismo asunto y notaremos la diferencia que el apunte saca al cuadro en cualidades de pintor.

Las figuras del joven artista descienden bastante en la escala de su mérito como paisajista.

En las corrientes modernas del arte, la imaginación y la fantasía tienen una importancia principalísima; sin cultivarlas, con esmero y enriquecerlas constantemente, sin descanso, no se puede llegar a un puesto que merezca la atención de los catadores de arte. Nuestro artista prueba que sabe ver y que tiene condiciones para exteriorizar su visión; pero hasta ahora no nos demuestra dotes de fantasía suficientes para orientarnos en el sentido de su arte futuro.

Nos encontramos en el caso del escolar que hace bien sus deberes y nos presenta los cuadernos para que veamos sus adelantos. Esto, realmente, es poco para una exposición. Las impacencias por darse a conocer, pueden ser fatales para el que empieza. ¡Es tan difícil el arte!

Almela Costa, casi un niño, es, según dicen, un autodidacto, apenas ha pasado por escuelas y no ha tenido maestro, su formación es obra de su propia iniciativa; pero tan encarrilada por la *pintura como arte de imitación*, que tenemos no pueda desprenderse de sus garras, si a lo puramente técnico no acopia algo de lo intelectual que el arte del día impone a sus cultivadores de «élite».

Si este pintor se convence de que en arte hay algo más que buscar un motivo y trasladarlo al lienzo, con la mayor exactitud posible, cosa que hasta cierto punto han hecho muchos pintores con más o menos acierto, y que ese algo hay que buscarlo en el espíritu del artista, que sólo llega a tener efectividad cuando se exterioriza en la obra bien definida, podrá completar su personalidad.

Cuando en el transcurso de los años, el pintor Almela recuerde estos con ojos, si los recuerda, verá que son sanos y que demuestran un gran interés por su obra del porvenir.

Ramón RIVAS Y LLANOS

Curiosidades

limpieza de los guantes

Los guantes de cabritilla se limpian frotándolos con un pedazo de franela mojado en una mezcla de leche y bicarbonato de sosa, frotándolos después con un trozo de franela seca; extendiéndolos para hacer esta operación sobre la mano o sobre una mesa de madera.

Otro procedimiento consiste en frotar los guantes con la mezcla siguiente:

Agua: 200 gramos.
Agua de jabón: 150 gramos.
Amoníaco: 10 gramos.

Jabón polvo: 200 gramos.

Se echa esta mezcla en una franela y se limpia de costumbre, frotando muy suavemente.

Para no envejecer

En la «Scène Illustrée» se han publicado los siguientes consejos:

«Nada de lo concerniente a la profesión parece ser más embrollado para el respetable público que la juventud perpetua de nuestras actrices. Con mucha frecuencia oímos observaciones como ésta:

«¡La vi representar Julieta hace cuarenta años, y ahora no parece que haya pasado un año por ella!» Claro está que contribuye mucho la compostura; pero cuando nos ven fuera de las tablas, a corta distancia, necesitan otra explicación.

«Qué extraño es que las mujeres, por lo general, no hayan aprendido el secreto de conservar un aspecto juvenil!»

«Qué fácil es conseguir una onza (30 gramos) de cera merciolizada en la botica, aplicársela a la hora de acostarse, como si fuera «cold cream», y en la mañana al levantarse, limpiarse la cara! Sabemos que esto, gradual e imperceptiblemente, absorbe la vieja cutícula, conservando el nuevo cutis, fresco, sin arrugas, sin manchas ni espinillas. Si vemos también que la cera merciolizada es la razón por la que las actrices no tienen manchas barrillosas ni espinillas. ¿Por qué no emprenden nuestras hermanas del otro lado de las candilejas la razón de esto, y se aprovechan de ello?»

Este número ha sido sometido a la previa censura

Santa María de Paredes DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

El sábado falleció en Madrid el catedrático insigne, el sabio profesor D. Vicente Santa María de Paredes, nuestro ilustre y admirado amigo.

Hacia varios años que el Sr. Santa María de Paredes se hallaba quebrantadísimo de salud y vivía retirado del mundo político y pedagógico en que tanto brillara el sabio catedrático.

El finado nació en Madrid el 17 de Mayo de 1853. Muy joven, con precocidad que acaba desde luego las excelencias de su talento y de su voluntad, el Sr. Santa María de Paredes ingresó en el Profesorado universitario, ganando por oposición la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valencia, puesto que dejó a los pocos años de ocupar la cátedra de la misma asignatura en la Universidad Central, en la cual ha ejercido su preclaro magisterio durante cuarenta años, siendo profesor de los más ilustres políticos contemporáneos.

Alternando con los deberes de la cátedra, que siempre cumplió con escrupuloso celo y con verdadera vocación, el Sr. Santa María de Paredes consagró al estudio de altas cuestiones sociales y políticas, que le llevaron pronto a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al Instituto de Reformas Sociales y, en suma, a cuantas Corporaciones desearan el asesoramiento, siempre sereno y luminoso del sabio catedrático.

Es admirable su obra «Curso de Derecho político según la Filosofía política moderna la Historia general de España y la Legislación vigente».

Según Santamaría, la idea del Derecho es armónica entre el fin individual y social; determina el concepto del Estado, su naturaleza y sus fines, materia en la cual expone y critica las soluciones de las escuelas, la socialista en todos sus matices, las individualistas y las eclécticas, proponiendo en opinión al dividir aquellos fines en permanentes e históricos, verdadera novedad científica, así como su teoría de los medios del Estado.

Originales son igualmente su doctrina acerca de la soberanía, el estudio referente a las relaciones del Estado con el individuo y la sociedad, y el de la organización del Estado, que funda en la representación.

La base de las afirmaciones doctrinales la encontraba el sabio profesor en la Historia, como los grandes tratadistas de su época Meyer y Mittermaier.

A la primera edición de este admirable libro, que en la parte en que se estudia la evolución del Estado en España no ha sido todavía superado, siguieron otras muchas, todas aumentadas por su autor con las más modernas ideas.

Trasladado por sus singulares méritos a la cátedra de Derecho político de la Universidad de Madrid, Santamaría de Paredes adhirió durante cuarenta años a la juventud escolar y fue maestro de maestros.

En 1901 la Reina doña Cristina le nombró profesor de Derecho y Ciencias sociales del Rey D. Alfonso XIII, cargo que desempeñó mucho tiempo.

Distinguióse también en la vida política. Representó en Cortes el distrito de Motilla del Palancar y el de Cuenca desde 1886 a 1893, y fue senador por esta provincia.

En 1889, nombrado director de Instrucción pública, dictó su famoso decreto prohibiendo las recomendaciones en la época de exámenes.

El año 1905 fue ministro de Instrucción pública. Salido del ministerio cuando se disponía a llevar a las Cortes un plan de reformas en las enseñanzas, ya que en tal materia pensó siempre el sabio catedrático que no debe legislarse por decreto.

Alcanzó asimismo justa celebridad su libro titulado «Curso de Derecho administrativo», publicado cinco años después de aparecer el «Derecho político».

Fue el Sr. Santamaría consejero y presidente del Consejo de Instrucción pública y poseía muchas condecoraciones españolas y extranjeras.

Su Majestad el Rey otorgó a su antiguo profesor en 1920 el título de conde de Santa María de Paredes.

Figuraba en el partido democrático; aún cuando por sus pedimentos no podía concurrir a determinados actos políticos, su lealtad se centraba en la vida, cada vez que había ocasión de ello enviando su adhesión sincera.

Al entierro, efectuado ayer, asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida en la que estaban representadas todas las clases sociales, desde la más elevada.

Descansen en paz el hombre insigne, y reciban sus hijos los testimonios sinceros de nuestro más profundo dolor.

Los hijos del finado recibieron ayer un telegrama del Rey en el que Su Majestad les expresa su profundo pesar por la muerte del que fue su profesor de Derecho internacional a quien dedica sentidas frases.

Fomento de las Artes

Sección Artístico Literaria

El próximo miércoles día 30 a las siete de la tarde dará en el Fomento de las Artes, una conferencia con ilustraciones al piano, sobre el tema «Las cobles empurdanesas su composición y repertorio», el crítico musical D. José Subirá.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

En el último concierto de la Orquesta Filarmónica, celebrado en Price, bajo la dirección del maestro Pérez Casa, el programa ofreció una novedad importante, titulada «Obertura alegre». Su autor, Edgar I tel, nació en Alemania el año 1880, y después de hacer estudios musicales profundos, se ha dedicado a la composición a la vez que a la musicología tiene hoy en su haber varios libros de carácter estético e histórico sobre la ópera, así como varias óperas cómicas, cuyo libreto ha escrito él mismo.

Istel es un enamorado de nuestro país. Lo visitó por primera vez en 1907, y entonces obtuvo el asunto de una ópera cómica inspirada en «La Cueva de Salamanca», de Cervantes y estrenada en Karlsruhe. Instalado en Madrid desde 1920 como representante de la «Asociación de autores y compositores alemanes», sigue interesándose cada vez con más ahínco por nuestro arte musical y por nuestra literatura, usos y costumbres.

A consecuencia de esta aproximación intelectual, está hoy Istel trabajando en una ópera sobre asunto español y va a publicar en Viena dos volúmenes de antiguas canciones populares españolas que él mismo ha arreglado y vertido a su idioma natal.

Este hispanismo de Istel hace bien simpática su labor.

Y el afecto que por ello mereciera, se ha fortificado al sumarse con él una admiración artística tras la dición de «Obertura alegre», que ya había sido interpretada por las más importantes entidades extranjeras bajo la dirección de artistas tan insigues como Mottl, Nikisch y Weingartner, y que ahora, bajo la dirección de Pérez Casas, obtuvo un éxito franco, espontáneo, caluroso y sincero.

Istel ha llevado a su mencionada obertura formas clásicas, sentimientos románticos y una instrumentación moderna que contribuye a vivificar su contenido.

Ocupó el venerado Schuman la segunda parte con su «Primera sinfonía», siempre inspirada, en muchos momentos graciosa y en otros profunda; obra que merecía ser oída con más frecuencia.

Schubert, Wagner, Franck, Debussy y el Granados del intermedio de «Goyescas», completaron el programa, obteniendo aplausos generales del auditorio, el cual no supo dominar sus innatos impulsos de oír por partida doble algunas de las mencionadas obras.

Asociación de Cultura Musical

El sábado ha celebrado esta Asociación, en el teatro de la Comedia—brillantisimo por su aspecto—, una sesión de sonatas.

Eran los intérpretes dos artistas precedidos de gran renombre mundial y entre nosotros desconocidos aún. El violinista Busch, hijo de un célebre constructor de instrumentos de arco alemán, discípulo del insigne Joachim y concertista ilustre, se presentó asociado con el pianista Serkin, un ruso que descoló como niño prodigio en edad precocísima y que ahora, con sus veintidós años de edad, es un artista de cuerpo entero.

Lo que caracteriza a cada uno de esos dos intérpretes, es ante todo, el respeto más absoluto a los autores cuyas obras ejecutan, pues ambos anteponen el deseo de mostrar el relieve y la profundidad de las obras y posponen todo cuanto pudiera constituir un éxito personal de virtuosismo.

Busch posee un sonido claro, de una gran dulzura expresiva, y maneja el arco con habilidad portentosa. Serkin, por su parte, domina la ciencia pianística con maestría suma.

El éxito de esos dos artistas fue grandísimo, pues apenas se recuerda otros que hayan podido superarles en emoción y perfección. Mostraron, además, una flexibilidad que les permite poseer desde la letra y el espíritu de obras pertenecientes a épocas y estilos diferentes, pues en el programa había una sonata de Bach, una de Beethoven y una de Brahms, teniendo todas ellas una interpretación impecable.

En la misma Sociedad tocarán dichos artistas otras tres «sonatas» mañana martes, y el día 5 del próximo febrero darán, también bajo los auspicios de la Asociación de Cultura Musical, un programa de «concertos» acompañados de orquesta. Entre las obras que formarán el programa de esta última semana, se incluirá un famoso concierto para violín, flauta, piano y orquesta de cuerda, por Juan Sebastián Bach.

Están, pues, de enhorabuena los miembros de esa Sociedad, tan joven y ya tan preclara, que por abreviación se la suele denominar la Cultural.

José SUBIRA

El pase a la reserva del general Echagüe

Con motivo del pase a la reserva del general Echagüe en el presente mes de Enero, sus colaboradores y subordinados le han entregado un magnífico álbum con las firmas de todos en testimonio de cariño y admiración.

El general Echagüe, al frente de la Dirección de aeronáutica, dió gran impulso a esta nueva arma de combate.

La magnífica base aérea de Sevilla, debida a su iniciativa, y los eficientes servicios de nuestra aviación en Marruecos, son prueba de su actividad.

Don Francisco Echagüe era un valor positivo, debido principalmente a su espíritu laborioso y europeo, siempre atento a los adelantos del progreso.

A los principios de su carrera acompañó al general Martínez Campos en la embajada extraordinaria que en 1895 llevó a Marrakech para exigir al sultán Muley Hassan la indemnización de guerra impuesta a los moros por el alzamiento del 94.

Conoce perfectamente la zona francesa, donde, al lado del gener Lyautey, tomó parte en las operaciones que terminaron en la toma de Kenitra; figuró como agregado a nuestra Embajada en París durante largos años; acompañó a la infanta Isabel a la Argentina, y ya ha sido ayudante de Su Majestad el Rey.

Jefe de la misión militar durante la guerra, visitó con tal motivo, en varias ocasiones, los distintos frentes de batalla, recogiendo valiosos observaciones que le han valido para confeccionar un completo plan de aviación, aprobado por nuestro Estado Mayor Central, y que deberá desarrollarse en cuatro años en beneficio de nuestra defensa nacional.

Al efecto, una de sus principales preocupaciones de los últimos tiempos ha sido nacionalizar nuestra industria aeronáutica, que consume las nueve décimas partes de su asignación en compras al extranjero.

LA NOVELA LITERARIA

«Las sanguijuelas»

La novela Literaria acaba de aumentar su valiosa colección con una nueva obra de Edmundo Jaloux, el admirable autor de «Humos en el campo» y de «El demonio de la vida».

Titúlase esta obra «Las sanguijuelas», y en ella puede decirse que culmina el talento de Jaloux de una manera admirable. Alrededor de un hombre, todo abnegación, amor y fé agrúpanse una tralla de seres feroces, atentos sólo a la satisfacción de sus apetitos y de sus pasiones; las escenas, de una honda emoción y de un realismo muy humano, sucedense cada vez más intensas hasta llegar al desenlace infinitamente triste y amargo como la baya de un ciprés.

El notable escritor José A. Luengo, traductor de «Las sanguijuelas», ha trasladado esta a un castellano limpio e impecable, en el que no se pierde el más leve matiz del original.

Forma un volumen esmeradamente impreso, con prólogo de V. Blasco Ibañez y retrato y autógrafo del autor, y se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial Prometeo, Apartado 130, Valencia.

MARRUECOS

El comunicado del sábado

El comunicado del alto comisario recibido el sábado en el ministerio de la Guerra no acusa novedad en ninguno de los territorios del Protectorado.

El temporal de Levante

Melilla 26.—Continúa reinando un fortísimo temporal de Levante. El vapor correo de Málaga no llegó por este motivo hasta el mediodía.

El violento o eaje ha obligado a suspender los trabajos de desartillado del acorazado «España». También han sido interrumpidas las operaciones de achicar el agua que existe dentro del buque.

Moros rechazados

Los rebeldes hostilizaron la Casa Fortificada. Fuerzas de dicha posición rechazaron la agresión, obligando a alejarse a los grupos enemigos que se hallaban situados en las inmediaciones de Beni-Azru e Imeyaten.

Al efectuar el servicio de convoy desde Dar-Quebdani a Dar-Drius, se cayó del mulo que montaba el soldado de Intendencia Alfonso Polo, causándose heridas de consideración.

El general Fernández Pérez

Procedente de Dar-Quebdani llegó a esta plaza el general Fernández Pérez.

De la Península ha llegado el capitán don José Sánchez Nocé, nombrado jefe de la compañía del Mar, de cuyo cargo ha tomado posesión.

Pertenece a Infantería.

Accidentes marítimos

Melilla 26.—Continuando el temporal de Levante, el vapor correo «Barceló» ha suspendido su viaje a Málaga.

Tampoco el remolcador «Cíclope» zarpó para Tres Forcas, adonde debía conducir material para el salvamento del «España».

Comunicaciones telefónicas restablecidas

Durante la pasada noche volvieron los rebeldes a hostilizar la Casa Fortificada, disparándoseles con fuego de fusilería.

De Dar-Quebdani salió un convoy de víveres para las posiciones de Axdir y Azru.

El servicio se realizó sin novedad.

Se han realizado las comunicaciones telefónicas con las posiciones de Tafersit, Valenzuela, Benítez y Sidi-Messaud.

Los trabajos fueron protegidos por fuerzas de Caballería y Regulares.

Centro del Ejército y Armada

Conferencia del teniente coronel Serrano

El sábado, a las seis de la tarde, y ante numerosa concurrencia, dió en este Centro una notable conferencia sobre el tema «La industria particular y el material de guerra», el teniente coronel Serrano.

Concedida la palabra al Sr. Serrano, comienza exponiendo «la necesidad, mayor cada día, de atender debidamente al Ejército, aprovechándose de las enseñanzas que nos legó la gran guerra».

La guerra de la guerra tuvo un avance imponentísimo en esa guerra, y es preciso movilizar a todo el país para tener preparado a su Ejército en relación con esos progresos para atender a la nueva modalidad de la guerra. España avanzó poco en el gran problema de la preparación, y el Ejército se dolió siempre de esto, por eso precisa poner de relieve sus necesidades para que sean atendidas.

Creo esto fácil en estos momentos, pues el régimen imperante ha de preocuparse necesariamente de ello. El Estado Mayor tiene hecho el estudio de cuanto es preciso; se conocen, pues, las necesidades y lo que precisa conocer es la posibilidad que tiene de llenarlas.

Ocupase del problema del armamento y de municiones, y examina los dos recursos; el del Estado y el de la industria particular, a que puede recurrirse. El Cuerpo de Artillería es el primer obligado a mantener su industria con la debida actividad; va señalando el estado de la industria en Trubia, Sevilla, Oviedo,

Toledo, Granada y Murcia, exponiendo su extraordinaria preparación para llenar debidamente su objeto. Alude también, junto a la labor de la Artillería, a la que realizan Ingenieros e Intendencia, prepar. dos suficientemente para recibir la colaboración de la industria civil.

Clasifica ésta en tres grupos: metalúrgica, química y mecánica, y va detenidamente estudiando cada uno de estos aspectos. Con gran detenimiento se ocupa del problema petrolífero, importantísimo para la vida nacional, exponiendo un gran optimismo acerca de su resolución.

Igualmente trata de la energía eléctrica de los aceros y de todo aquello que puede dar la debida importancia a la industria siderúrgica española, tan relacionada con el material de guerra.

Señala otros muchos concursos que pueden ser prestados al material de guerra por las industrias particulares químicas y mecánicas, y dice que todo ello está perfectamente señalado en el proyecto de movilización de la industria nacional y, afortunadamente, en camino de realizarse.

Expone, cuales deben ser las transformaciones que debe sufrir la industria particular para colaborar patrióticamente en la defensa nacional.

El orador fué calurosamente aplaudido. Antes de comenzar la conferencia se dió cuenta de la Junta general celebrada hace unos días, en la que resultó elegido presidente del Centro—el general Sr. Muñoz Cobo, que ocupa la presidencia pronunciando unas breves palabras de gratitud por su elección.

Sanidad

Conferencia del Dr. Taboada en la Casa del Pueblo

Seguendo la Mutualidad Obrera de Madrid en su incansable labor de cultura y divulgación científica sanitaria entre sus asociados por medio de Conferencias a cargo de su competisimo personal médico, el pasado sábado veintiséis tuvo lugar un acto de éstos en el salón grande de la Casa del Pueblo, siendo el eminente especialista dermovenereólogo doctor Taboada profesor del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, el encargado de la disertación sobre el tema tan interesante como de verdadera actualidad «Profilaxia individual contra las enfermedades venéreas».

Acertadísimo y elocuente estuvo el doctor Taboada en su conferencia, y ni un sólo momento decayó el entusiasmo e interés por parte de la concurrencia que llenaba el salón hasta en sus pasillos; ¿qué debe hacer el enfermo venéreo para no contagiar?, preceptos higiénicos que debe guardar; ¿qué profilaxis debe practicar todo ciudadano para no adquirir las enfermedades venéreas?; el matrimonio y las enfermedades venéreas; higiene y profilaxia del embarazo sífilítico y la lactancia en los hijos de sífilíticos constituyeron los principales puntos que atacó el doctor Taboada, sembrando en todos ellos un verdadero reguero de sabias doctrinas, tan útiles como provechosas.

Dijo, por último, que igual que se enseña el catecismo a los niños para salvación del alma, debía imponerse el catecismo sanitario para salvación del cuerpo. Fue muy aplaudido y felicitado por toda la concurrencia.

Al final del acto leyó una cuartilla e hizo entrega de ellas al gerente de la Mutualidad Obrera, Sr. Alvarez para que las presente al Consejo, en las cuales el doctor Taboada da el texto íntegro y propone la creación de la cartilla sanitaria antivenérea para los mutualistas.

Si como es de esperar, la idea es aprobada por la Mutualidad y si lo que será, porque esta Sociedad no descansa un momento en el afán de proporcionar a sus asociados tantos medios sanitarios sean precisos, el triunfo alcanzado por esta Corporación será definitivo; es decir, que lo que de ahora en adelante oficialmente por el Estado y repartido gratuitamente a todos los ciudadanos (el catecismo higiénico y sanitario contra las enfermedades evitables), lo crea, lo establezca una sociedad de obreros que, a costa de sus finitos sacrificios, antepone a todo la salvación y bienestar de sus asociados.

Mitin abolicionista en el teatro Reina Victoria

El pasado domingo 27, la Sociedad Española de Abolicionismo celebró otro acto sanitario en el que tomaron parte los oradores, señores Juarros, Sasone, Iradier, López Martín, Muez tu y Sampelayo, que por encontrarse indispuerto leyó sus cuartillas el culto y excelente actor Sr. Baena.

¿Cómo negar el aplauso a los sostenedores de esta campaña, señores distinguidísimos y nombres eminentes? Seríamos injustos y nos colocaríamos al margen de los buenos sentimientos humanos. ¿Pero es que el ideal, lo que pide la Sociedad Española de Abolicionismo, debe llevarse a la práctica íntegramente?

No y mil veces no; tenemos que oponernos y nuestra oposición nace de lo que vemos a diario, de lo que nos enseña constantemente la práctica profesional. ¿Es que creen los señores abolicionistas que nosotros los reglamentaristas no guardamos en nuestras almas sentimientos de piedad y conmiseración para la pobre desgraciada y caída? ¿Es que creen que en nosotros han muerto esas flores sutiles y delicadas del amparo y la protección a la pobre víctima?

No señores, no; hay que estudiar y conocer el problema a la perfección, no es suficiente haberlo leído en los libros, o haberlo forjado en la imaginación a gusto y capricho; hay que verlo muy de cerca, tocarlo, y entonces irremediablemente, forzosamente, se reconocerá que, la reglamentación de la prostitución bien ordenada y dirigida, organizada a la perfección, encarna un principio sanitario en la lucha y defensa social contra las enfermedades venéreas.

Por creerlo así, por estar seguros de ello no podemos compartir en este punto solamente el ideal que sostiene y busca la Sociedad Española de Abolicionismo.

Colegio de médicos de Madrid

Este colegio celebrará Junta general ordinaria el martes 29 a las siete de la tarde en su domicilio, Gren Vía, 8.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Acercas de la Universidad Vasca

Ya publicamos la noticia de que el Gobierno no había desestimado la petición formulada para el establecimiento de la Universidad. Hoy insertamos la R. O. porque consideramos de conveniencia darla a conocer los términos en que se funda la negativa.

«Pasado al informe del Consejo de Instrucción pública el expediente incoado con ocasión de una instancia de la Sociedad de Estudios Vascos, domiciliada en San Sebastián, en solicitud del establecimiento de la Universidad Vasca, la Comisión permanente de dicho alto Cuerpo consultivo, en 3 de los corrientes, inició el siguiente dictamen:

Evacuando el expediente relativo a la instancia de la Sociedad de Estudios Vascos, domiciliada en San Sebastián, en solicitud de la Universidad Vasca.

Justa y conveniente es la aspiración de crear Centro de enseñanza, y digna de todo encomio será toda aportación de elementos materiales e intelectuales para ofrecer los mejores frutos del espíritu y formar hombres cuya mayor capacitación sería tan generalmente beneficiosa, cual afirman los peticionarios, y en tal sentido, toda iniciativa conducente a establecer nuevos Centros de enseñanza debe ser acogida, no sólo sin perjuicio, sino con el propósito sincero de favorecerla, protegiendo así la instrucción y educación del pueblo.

Más la creación o establecimiento de una nueva Universidad plantea problemas de orden distinto del indicado y tiene que ser examinada con arreglo a la situación en que la enseñanza universitaria se halla en nuestro país y en la posibilidad de arraigo y conveniencia de implantar en nuestros sistemas métodos de países en los que la situación social y la administrativa social es muy otra de la nuestra.

Si al pretender establecer la Universidad vasca lo que se quiere es que una región o parte de ella cuente con un centro de enseñanza de orden profesional, en el que puedan expedirse títulos de dicha naturaleza, el informe debe ser negativo, pues existen para tal necesidad nacional número suficiente de Facultades para cumplir tal fin. Si lo que se desea es crear un Centro de estudios que atienda especialidades propias de comarca o región, no crear más abogados o médicos, sino cultivar el estudio de instituciones jurídicas, sociales, administrativas; investigar en el terreno de las ciencias naturales, desenvolver la literatura regional, perfeccionar los estudios históricos, crear laboratorios de investigación industrial o de estudios médicos, sólo elogios debe merecer el intento, y obra meritoria sería llevarla a la práctica, organizando bien a la moderna un Centro de estudios superiores en el que los alumnos sean atraídos, no por la aspiración a obtener un título profesional, sino por la más elevada de convertirse en investigadores y ser hombres de ciencia.

Para ello nada orgánico hay que modificar; las leyes dan medios más que sobrados para tal establecimiento de estudios; rodearlos de carácter oficial podría obtenerse reconociendo al nuevo Centro el carácter de establecimiento público, y aun otorgándole aquella subvención que la situación del Erario nacional permitiera.

Téngase en cuenta que la creación en España de una Universidad difiere de lo que en otros países pueda hacerse ya que la Universidad no supone sólo un Centro de estudios científico, sino profesionales; que el Estado tiene reservada la habilitación profesional; que la Universidad es una circunscripción administrativa de orden docente; que sus autoridades lo son, no sólo de las Facultades, que constituyen la Universidad, sino del distrito universitario, insistiendo aspiración descentralizadora para robustecer esa actuación; que establecer una Universidad supone cuantiosos recursos a ello adscrito, y la experiencia ha mostrado que en nuestro país, desgraciadamente, no cuentan las Universidades con los recursos que tienen a su disposición las del extranjero; que la creación de ellas, debidas a iniciativas locales, ha traído siempre como indeclinable consecuencia el sostenimiento en el que se halla planteado el problema de si deben substituir todas las Facultades existentes, no es el más indicado para nuevas reacciones que forzosamente habrían de disminuir la posibilidad de una mejor dotación de los actuales servicios.

Al discutirse la ley de Autonomía universitaria, hubo el Senado, recientemente, de dar su opinión acerca de la creación de Universidades, y, conforme el proyecto de ley presentado, acordó que toda nueva creación fuera obra de ley especial, lo mismo para crear una nueva que para otorgar este rango a fundación privada.

Tampoco cabe dejar de coesignar que, rodeada la región vasca de Centros universitarios: Oviedo, Valladolid y Zaragoza, con gran facilidad de comunicaciones, no habría razón de orden administrativo para establecer una nueva, sin crear Centros de distinta naturaleza de los existentes, y en los que reciben enseñanza los naturales de las provincias vascas y Navarra, Centros universitarios de antigua historia, y algunos de ellos, el que más pudiera ser aceptado por la creación de una nueva Universidad con instalaciones de servicios de las más decorosas que el Estado posee.

No cree oportuno la Comisión el examen de problemas que el sólo recuerdo de la gran disparidad de opiniones no ha mucho emitidas de las dificultades prácticas de ejecución y de la falta de ambiente adecuado para su solución en determinado sentido demuestra no pueden ser rápidamente resueltos sin tener en cuenta factores esenciales, cuyo análisis requiere estudio más meditado.

Por ello, esta Comisión, informando negativamente la petición de crear una Universidad más, con Facultades en que se cursen estudios de orden profesional, nada ha de oponer al establecimiento de un Centro de estudios superiores destinado a labor puramente científica.

En su vista S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se desestime la petición.»

Del Directorio militar

Tratado comercial con Bélgica

Cuando los generales del Directorio esperaban la llegada del presidente, recibieron un aviso telefónico de éste rogándoles que se personaran en el ministerio de la Guerra. Así lo hicieron, y a las seis de la tarde quedó constituido el Consejo, que se prolongó una hora porque el general Primo de Rivera debía asistir a un te, al que había sido invitado.

Volviéron los generales a la Presidencia, y allí el general Vallespina manifestó a los periodistas que el general Ruiz del Portal había dado cuenta a sus compañeros de varios expedientes del ministerio de la Guerra que habían quedado aprobados.

Igualmente estudió el Directorio y aprobó definitivamente un nuevo Convenio comercial con Bélgica, por término de un año.

Visitas

El presidente del Directorio despachó ayer con el general Gómez Souza y con los subsecretarios de Instrucción pública y Fomento. Recibió la visita de los generales Burguete, Miláns del Bosch, López Pozas, Saro y Artiano.

También fué visitado por Mr. George Mann Watson, que viene a España a estudiar nuestra agricultura, y por el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Carrere Piedra.

La señora baronesa de Patraix y la señora viuda de Montenegro confabularon con el marqués de Estella acerca de unos extremos relacionados con el funcionamiento de la Casa del Soldado, y los señores marqués de la Frontera, vizconde de Cussó, Prast y García Alonso le visitaron en nombre de las Asociaciones de Ganaderos y Agricultores.

Por último le visitó el marqués de Carisbrooke, hermano de S. M. la Reina Victoria.

El general Navarro

Ha marchado a Salamanca, donde permanecerá algunos días, para solventar asuntos particulares, el general del Directorio Sr. Navarro y Alonso de Celeda.

El proyecto de Administración local

El próximo martes comenzará el Directorio el estudio del proyecto de reforma local, redactado por el Sr. Calvo Sotelo.

LA "GACETA,"

Se suprime el Comité oficial de Seguros

La Gaceta publica el siguiente decreto: «Artículo 1.º Queda suprimido el Comité oficial de Seguros creado por Real decreto de 23 de Marzo de 1917, con la denominación de «Comité Español del Seguro de Guerra».

Art. 2.º Se establece en la Dirección general del Tesoro una Comisión liquidadora de las operaciones realizadas por el expresado Comité, a base del más absoluto respeto a los pactos, condiciones y plazos de los mismos que aquél hubiere otorgado, pero sin que pueda realizar nuevos contratos ni renovar los actuales.

Art. 3.º La Comisión liquidadora actuará bajo la inspección del director general del Tesoro, y se compondrá de los siguientes miembros: Un presidente, subdirector del Tesoro, con la gratificación de 250 pesetas mensuales. Un vocal, jefe de Administración de la Comisaría general de Seguros, como contador, y otro abogado del Estado, también jefe de Administración civil. Ambos tendrán la gratificación de 250 pesetas mensuales cada uno, y actuará como secretario el de menos categoría. Como personal auxiliar se le asignarán tres oficiales o auxiliares del departamento de Hacienda, con la gratificación de 125 pesetas mensuales cada uno.

Art. 4.º Los particulares y entidades que tuviere contratos con el expresado Comité oficial de Seguros, podrán pedir su rescisión liquidación, con arreglo a derecho, pudiendo la Comisión otorgarla o no, según estimare más conveniente a los intereses del Estado.

Art. 5.º El ministerio de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto.»

Los derechos reales, Timbre y contribución.—Prórroga del plazo para liquidaciones

La Gaceta ha publicado un Real decreto por el cual, en espera de la promulgación de una ley que regule el funcionamiento de los Sindicatos industriales y mercantiles y determine las exenciones que los mismos han de disfrutar con relación a los impuestos de derechos reales y Timbre y contribución de utilidades, en armonía con lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Julio de 1915, se proroga nuevamente por tres años, a partir del 24 del actual, el plazo señalado en aquel artículo, ampliado por Real decreto de 5 de Enero de 1920, para el cobro del importe de las liquidaciones que por tales conceptos hubiesen girado o se girasen en adelante.

Otras disposiciones

Presidencia.—Real orden disponiendo que la amortización ordenada por el art. 2.º del Real decreto de 1.º de Octubre del año próximo pasado no alcance al personal de Vigilancia de las líneas telegráficas y telefónicas, ni al de repartidores de telegramas.

Idem dictando reglas relativas a amortizaciones de plazas de servicios técnico-docentes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando excedente a D. Francisco Ruz y Díaz, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo. Idem ídem a D. José Serrano Polanco, juez de primera instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao.

Idem ídem a D. Adolfo Serra y Valentín, juez de primera instancia de Navahermosa.

Idem jubilando a D. Fabián Yáñez, portero tercero del ministerio.

Hacienda.—Real orden disponiendo se conceda la admisión temporal, previa la garantía reglamentaria, de los muestrarios que con destino a la quinta Feria de Muestras de Barcelona se presenten en el despacho en las Aduanas de Port Bou, Badajoz y Barcelona.

Otra declarando no procede liquidar el impuesto de transportes a los envases vacíos que no tengan otra aplicación que la de contener las mercancías durante su transporte y alma-

cenaje en poder del comercio, siempre que no constituya un objeto cuya aplicación pudiera ser otra que la secundaria de contener los artículos hasta el momento de su venta al consumidor.

Instrucción pública.—Real orden, desestimando la petición para la universidad vasca. Otra disponiendo se amortice una plaza de delineante prim ro del Instituto Geográfico oficial primero de Administración, vacante por jubilación de D. Primitivo García Martín.

Otra aprobando la concesión de una pensión para el extranjero a D. Carlos Ruiz del Castillo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra ídem ídem, a favor de fray Manue Bandín Hermo, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Consejo de Directorio

El general Primo de Rivera acudió esta mañana a la Presidencia a las diez y media.

Permaneció algunos momentos despachando con sus secretarios y después convocó a los demás generales del Directorio para celebrar Consejo.

Este se reunió minutos antes de las once, no habiendo terminado hasta las dos y veinte. Al retirarse de la Presidencia el marqués de Estella dijo a los periodistas: «Todo el tiempo que hemos permanecido reunidos lo hemos dedicado a tratar de ferrocarriles».

No nos hemos ocupado de otra cosa porque el día 31 vence la ley de subsistencias y es preciso decidir si se amplía o modifica la concesión de tarifas o fijar los auxilios que en otro caso hay que otorgarse a las Compañías.

Esta tarde, terminó diciendo, volveremos a reunirnos para seguir tratando de este asunto.

El general Navarro

El sábado marchó a Salamanca para resolver asuntos particulares el general del Directorio Sr. Navarro.

Regresará a Madrid, mañana probablemente, con objeto de asistir desde su nunciación al examen del proyecto de reforma local que comenzará mañana.

La prolongación del "Metro"

En la Gaceta del domingo se anuncia la petición hecha por D. Miguel Otamendi en representación de la Compañía Metropolitana para la ejecución del trazado de ferrocarril metropolitano de Progreso-Fuentevilla y de Cuatro Caminos al Estrecho.

ARMONIAS BOLCHEVIKIS

El palacio de Trotsky asaltado

Heisingfors 26.—Los informes que llegan de Moscú, dejan entrever la posibilidad de que el bolchevismo degenera en violenta lucha entre los diversos grupos opuestos.

La Che-Ca ha intentado desbarbarse de Trotsky, cuya adhesión a la cruzada de los «Soviets» se ha puesto en duda desde hace tiempo.

El palacio que en Moscú habita Trotsky se halla rodeado de un alto, en el cual prestan vigilancia numerosos centinelas.

El martes último, a eso de las once de la noche, dos grandes camiones automóviles, cargados de hombres armados, se presentaron ante la puerta blindada del castillo, y en nombre de la Che-Ca exigieron que fuera abierta.

Como se negaron a ello la guardia personal de Trotsky, los «chequistas» hicieron saltar la puerta con dinamita e irrumpieron en el interior de la vivienda del jefe rojo.

Pero el ataque había sido previsto, y los asaltantes tropezaron con una red de alambradas, detrás de la cual abrieron fuego sus adversarios, los cuales mataron a tres policías e hirieron a varios. Trotsky quiso pedir ayuda telefónicamente, pero los hilos habían sido cortados.

Por último, llegó un destacamento rojo, atraído por el ruido, y pudo restablecer el orden.

Una vez frustrado el atentado, la Che-Ca desautorizó, claro está, a sus emisarios. Sin embargo, no se ha tomado ninguna sanción contra ellos, y existen muchas razones para creer que el asunto había sido preparado por Kameneff y Stalin.

Fué a causa de estos incidentes por lo que Trotsky salió en su tren blindado, seguido y vigilado a distancia por la Che-Ca, y tal es la verdadera razón por la cual no asistirá a los funerales oficiales de Lenin.

Mussolini y el precio de los alquileres

Roma 26.—El presidente del Consejo ha sometido a la firma del Rey un decreto estableciendo que todos los pisos desahucados en Italia sean alquilados en el término de un mes.

En Roma hay millares de ciudadanos sin alojamiento, y en cambio hay muchos pisos vacíos porque sus propietarios no quieren alquilarlos a los precios normales.

Por virtud del decreto, en cuestión, a fines de Febrero todas las viviendas habrán de estar alquiladas a cualquier precio.

Asamblea agraria

Vitoria.—En la asamblea de elementos agrarios se trató de la orden de suspensión del mercado de ganados de cerda por causa de una enfermedad propia de esta clase de ganado.

Los asambleístas acordaron pedir que se celebre el mercado cumpliendo las instrucciones pedidas por las autoridades.

Ayer terminó la apertura del túnel de Maestre, la obra más importante del ferrocarril de Vitoria a Estella. El túnel mide dos kilómetros y 300 metros.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo con tintencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa), el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

SPORT

La selección Centro, vence a la Andaluza

Extraordinaria expectación había despertado este encuentro, como lo prueba el que se agotaran cuantas localidades se pusieron a la venta y el que en el Stadium se alojasen cerca de 25.000 personas.

A las órdenes del árbitro Sr. Lloveras, se alinearon los equipos en la forma siguiente: Andaluza: Jesús, Herminio, Sedeño, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Fuentes, Spencer, Armet, León, Bran; y por Castilla, Barro o, Quesada, Ojoso, Mengotti, Caballero, Megía, Suárez, Triana, Monjardín, Pérez, Del Campo.

Dos fases ha tenido el partido, una correspondiente al primer tiempo, de interés y de buenas jugadas, y otra, la segunda mitad, en que el juego sucio de algunos sevillanos, ha sido el único extraordinario del «match», que desde el primer instante, aunque no existiese un gran dominio, pudo apreciarse que nos era favorable. Ello fué debido a los dos «goals» que de modo fulminante marcamos, el primero, merced a un avance de Suárez y Triana, colocando éste el balón en los mismos pies de Monjardín, que tira de modo admirable, sin que Jesús pueda parar.

Otra vez Triana, y casi a continuación del anterior tanto, burla a unos cuantos contrarios, y cuando considerábamos inminente el tiro, Monjardín, admirablemente colocado y recogiendo una pelota fallada por Monchín, se apunta el segundo para los suyos. Aún Triana vuelve a tirar, parando apurado Jesús, y tanto éste como Monjardín y Pérez traen de cabeza a Sedeño y Herminio, que impotentes para contener nuestras «cometidas» apelan a procedimientos que el público protesta.

Los sevillanos por su parte, y sobre todo el trio Central León, Armet, Spencer, hacen verdaderas filigranas en pase corto; pero Olasito y Quesada, que están jugando horrores, se encargan de desbaratar desde el principio. Sin embargo, Fuentes, después de «diblar» lucidamente a dos o tres contrarios, larga un zambombazo de izquierdas que por un ángulo llega a la red, de modo imparable. Barroso, es esta parte sólo hubo de intervenir en una ocasión deteniendo un tiro de León a un centro de Spencer.

La segunda mitad del juego, tiene alternativas de dominio, pero de más peligro los nuestros por la impetuividad de Monchín Triana y Juanito Monjardín, que llevan todo el peso de la línea delantera, toda vez que Suárez, aunque valiente, está desafortunado, y Del Campo, lesionado por una fuerte entrada de Sedeño, apenas si entra en juego en esta parte.

Y sin nada saliente, terminó el partido con el resultado favorable para los nuestros de 2-1.

Lo mejor de los andaluces, fué la línea de ataque, muy compenetrada, rapidísima, aunque tirando poco a «goals». De los medios, el mejor Ocaña; los defensas apelando a mil marullerías y al portero mediano, solamente. De nuestro equipo, por encima de todos, la «reja» Quesada-Ojoso y después Monjardín y Triana. Megía, bien en los dos tiempos y Caballero, mejor en el segundo. Mengotti, fuera de su puesto habitual, jugó francamente mal. Barroso, en las pocas veces que intervino, se nos confirmó en su excelente forma.

NOTICIAS OFICIALES

Desertores

Queda derogada la Real orden circular de 14 de noviembre de 1923 y por consiguiente, las clases e individuos desertores del Tercio de Extranjeros cumplirán el recargo en el servicio que les sea impuesto en el propio Tercio con las privaciones de premios que reglamentariamente procedan.

Los teatros

«La Farándula»

Con la celebrada comedia de Sassone «A campo traviesa» y «A la luz de la luna» de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero tuvo lugar en el elegante coliseo de D. Tirso la velada correspondiente al mes actual.

No hay para qué enumerar los aplausos a que se hicieron acreedores los notables intérpretes de ambas obras. Casilda Vela, protagonista de «A campo traviesa» con la señora Álvarez, señoritas Castro y López, y señores Fernández, Borrera, Novci y de Guevara y Castillo, se portaron como profesionales de viso así como los encargados de dar realce al paso de comedia quinteriano, señorita Gálvez y señores Caudel y Cámara.

El distinguido público que ocupaba totalmente las localidades de la Comedia salió una vez más satisfechísimo de la excelente labor desarrollada por el cuadro artístico de la primera Sociedad de aficionados «La Farándula»

MARAVILLAS.—Dos debuts

Mientras se restablece de su dolencia la eminentísima Raquel, el gran Campúa ha presentado en su teatro a la célebre artista Paca Romero «La Moita», que cultiva con mucho acierto el género de Pastora Imperio, Angelita Molina y demás gitanas de su época.

«La Morita» hizo pasar a los espectadores un rato delicioso.

También debutó Magda de Bries que fué muy aplaudida.

Y ahora a esperar a la eminentísima Raquel

Los estrenos de la semana

MARTES.—Apolo.—«Aquí no ha pasado nada», propósito en un acto, «soñado por unos borrachos de opio», para presentación del notable artista Sacha Goudine.

JUEVES.—Infanta Isabel.—La comedia en tres actos, de Abati y Pepe Lucio, titulada «La escena final».

VIERNES.—Eslava.—«Angela María», sainete de Arniches y Abati.

Cómico.—«La entr tenida», comedia en tres actos, de Felipe Sassone.

SABADO.—Español.—«Timbre de alarma», comedia en tres actos, de Hennequin.

Novedades.—«La copa de sangre o El secreto de Stanel», melodrama en un prólogo y tres actos, de Ramos y Mesa.

Eugenia Zuffoli

La distinguida y bellísima tiple Eugenia Zuffoli, cuando termine su actuación en Eslava, irá a la Habana ventajosamente contratada.

El invierno próximo volverá a Eslava para dar a conocer varias operetas que tiene en cartera Martínez Sierra.

Ecos de Sociedad

En el Palace Hotel se celebró el sábado el banquete que el embajador de Italia, marqués de Paulicci di Balbó, ofreció en honor y como despedida del embajador de la Gran Bretaña y lady Isabella Howard.

Con las personas ya citadas fueron los conmensales el embajador de Alemania y la baronesa Langwerth von Simmern, el ministro de Suiza y la señorita de Mengotti, el de Cuba y su hija Mrs. Ferris, el de Holanda, M. Melville; el del Japón, conde Kinjiro Hiroswa; el de Noruega y la señora de Lie, el del Brasil y la señora Bostrom, el encargado de Negocios de El Salvador y señora de Fuentes, los generales Sres Benítez y Losada, el conde y la condesa de Velle.

Después de una solemne salva cantada en el precioso oratorio de Nuestra señora de Lourdes, debido a la piedad y a la esplendidez de los condes de Sierrabella, celebróse ayer por la tarde en casa de este joven matrimonio una agradable reunión, que fué honrada con la presencia de SS. AA. la Infanta doña Isabel y la duquesa de Talavera.

Los salones de la nueva residencia, muy amplios y bien decorados, se vieron concurridos, y la juventud bailó a los acordes de un escogido sexteto.

Los condes de Sierrabella, muy bien secundados por su madre la marquesa de San Miguel de Híjar, hicieron muy amablemente los honores de su casa.

—En la iglesia de la Merced de Málaga, ha sido contraído matrimonio la angelical señorita Blanca Pries y Gross y D. Francisco Benjumea Benito.

Bndijo la unión D. Vicente López, apadrinándoles la madre de la desposada y el padre del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial el conde de Pries, D. Ricard y D. Carlos Gross, don Alvaro Pries, D. Ignacio Fernández Palacios, D. Carlos Gutiérrez Maturana, D. Rafael Sancho Contreras y D. Diego y D. Ricardo Benjumea Benito.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborales, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez y seis a doce y de diez y siete a once.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.05 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

0.10 en un estuche de

0.15 en un librito de

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Día 28

4 por 100 perpetuo interior.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Serie F de 50.000 ptas. nominales.. | 70 10 |
| » E de 25.000 » .. | 70 25 |
| » D de 12.500 » .. | 70 30 |
| » C de 5.000 » .. | 70 30 |
| » B de 2.500 » .. | 70 36 |
| » A de 500 » .. | 71 |
| » G y H de 100 y 200 nominales | » |
| En diferentes series..... | » |
| Fin corriente..... | » |
| Fin próximo..... | » |

4 por 100 exterior estampillado.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Serie F de 24.000 ptas. nominales.. | 84 25 |
| » E de 12.000 » .. | » |
| » D de 6.000 » .. | 85 75 |
| » C de 4.000 » .. | 86 |
| » B de 2.000 » .. | 87 |
| » A de 1.000 » .. | 87 25 |
| » G y H de 100 y 200 nominales | » |
| En diferentes series..... | » |

4 por 100 amortizable.

| | |
|-------------------------------------|----|
| Serie E de 25.000 ptas. nominales.. | » |
| » D de 12.500 » .. | 90 |
| » C de 5.000 » .. | 90 |
| » B de 2.500 » .. | » |
| » A de 500 » .. | 90 |
| En diferentes series..... | » |

5 por 100 amortizable.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Serie F de 50.000 ptas. nominales.. | 95 15 |
| » E de 25.000 » .. | 95 15 |
| » D de 12.000 » .. | 95 15 |
| » C de 5.000 » .. | 95 25 |
| » B de 2.500 » .. | 95 25 |
| » A de 500 » .. | 95 25 |
| En diferentes series..... | » |

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Serie F de 50.000 ptas. nominales.. | » |
| » E de 25.000 » .. | » |
| » D de 12.500 » .. | » |
| » C de 5.000 » .. | 95 25 |
| » B de 2.500 » .. | 95 25 |
| » A de 500 » .. | 95 25 |
| En diferentes series..... | » |

Obligaciones del Tesoro.

| | |
|---------------|--------|
| Serie A | 100 40 |
| Serie B | 100 40 |

Ayuntamiento de Madrid.

| | |
|--------------------------------------|---|
| Obligaciones de 1868..... | » |
| Expropiaciones interior al 5 por 100 | » |
| Cédulas de Ensanche..... | » |
| Villa Madrid 1908 (Deudas y obras) | » |
| Empréstito de 1914..... | » |
| Empréstito de 1918..... | » |

Banco Hipotecario de España.

| | |
|------------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | » |
| Idem ídem al 5 por 100..... | 171 |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100. | 111 50 |
| Empréstito de Marruecos..... | » |

Acciones. Valores industriales.

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Acciones del Banco de España..... | 554 |
| Idem de la Compañía A. de Tabacos | » |
| Idem del Banco Hipotecario..... | » |
| Idem del Hispanoamericano..... | » |
| Idem del Español de Crédito..... | 146 |
| Unión y El Fenix..... | » |

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Ciudad en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Bialkowitz (Austria); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de St. Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 19.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Combate de nombre en línea «Trinidad». Por el Gobierno alemán «Araucario», crucero de primera clase de 13.650 toneladas y 28.500 caballos; «Benfel» y «Schnuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

«Araucario», crucero de primera clase de 13.650 toneladas y 28.500 caballos; «Benfel» y «Schnuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA, PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS, FIAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada en vuestro (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de este artículo Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve pesetas.

Contestaciones al programa

Después de las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablisements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Basse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—857111a

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuespos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

SERVICIO QUINGENAL:
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alciza.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Painturas submarinas para fondos de buques
Painturas para las obras muertas y para uso general
Solas y exclusivas propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por otros Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Usas navales.
Fabricantes de los esmaltes y coloridos pinturas preparadas «Lacolor»
PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

Agencia y distribuidores en todos los puertos de España y de Ultramar